Se suscribe à este Boletin, que sale los miércoles y nábados, en la impresta y libreris de Ranon Gonzanta, à 10 reules memunles llevado à las casas de los señores suscritores.



En las provincias á 12 reales al mes franco de porte.

Los avisos o artículos se remitiras á la redaccion francos de porte, sin cuyo requisito no se, recibirán.

BOLETIN

OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ALMERIA.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO POLITICO DE LA MISMA.

Circular. - Número 51.

Encontrándose en la provincia no pocos herradores que están ejerciendo su oficio, los unos por suponer se halla este comprendido en la libertad concedida á la industria por: el decreto de las Cortes reabilitado de 8 de Junio de 1815, y los otros por permisos par-1 ticulares y limitados hasta cierto tiempo, dentro del cual deben ser ecsaminados y aprobados con arregio à las instrucciones y ordenes rigentes del proto-albeiterate; los Ayuntamientus barán: entender en sus respectivos pueblos a los herradores que estén en cualquiera dealos des casos indicados pó sin ecsaminarse; -que el oficio de herrador hace parte de la esencia de albeitar, y como tal debe sujetarse á las proebas de suficiencia que les prescriben las referidas instrucciones del ramo. Dios guarde á VV. muchos años. Almeria 7 de abril de 1837 - Joaquin de Vilches.—Sres. de los Ayuntamientos de la pro-Tincia.

JUNIA DE DONATIVOS PATRIOTICOS DE LA PROVIN-

Compliendo esta Corporacion con sus partióticos déberes, ha empleado cuantos me-

dios han estado á sus alcances para dar á los donativos que se la consió promover y recaudar, todo el impulso que ecsigen las graves atenciones de la guerra, á cuya ayuda se hallan destinados. El ecsito ha correspondido en lo posible; sin embargo de la penuria de los tiempos, á las fundadas esperanzas que la inspiró la constante decision de esta provincia por la causa nacionals mas no habiendo dado todavia resultas; definitivac les comminues de donativos que en seguida se espresarán , se ve esta juntaen la precision de escitar de nuevo, como elicazmente lo hace, el celo de que las? considera animadas, a fin de que, evacuando rapidamente este asunto, contribuyan al sostenimiento, de las bizarras tropas, que con tanto heroismo como perseverancia combaten para consolidar la libertad de esta Nacion magnanima. y consegnir la suspirada paz, que lantonhaumenester. Almería 5; de Abril, de 1837.- Jouquin de Vilches. Presidente. - Alejandro de Ortega y Zafra - Vocalistios

COMISIONES QUE SE CITAX.

Las de Abrur en Albox Alcolea Alhama la Seca Alicun Almocita Bayarcal
Berja Beires Castro Chercos Cobdar
Enix Felix Gador Macael Ocana Obanes Olula de Castro Partaloa Ragol